

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**MADRID**

CONTRATACIÓN

**Junta Municipal de Distrito de Vicálvaro
Departamento Jurídico
Sección de Contratación**

Resolución de 11 de noviembre de 2010, del gerente del Distrito de Vicálvaro, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de obras número 119/2010/04474, denominado “Acuerdo marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios demaniales y patrimoniales adscritos al Distrito de Vicálvaro”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Vicálvaro.
 - c) Número de expediente: 119/2010/04474.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: “Acuerdo marco de las obras de reforma, reparación y conservación del conjunto de edificios demaniales y patrimoniales adscritos al Distrito de Vicálvaro, año 2011”.
 - b) Plazo de ejecución: doce meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total (sin IVA): 423.993 euros.
 - IVA: 76.319 euros (tipo 18 por 100).
 - Importe total (con IVA): 500.312 euros.
5. Garantía provisional: sí (10.599,82 euros).
6. Garantía definitiva: 21.199,65 euros.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Distrito de Vicálvaro.
 - b) Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
 - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Teléfonos: 915 887 976/913 716 488.
 - e) Telefax: 914 803 368.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días previos a la fecha límite de la recepción de ofertas.
8. Requisitos específicos de los concursantes:

Empresas españolas y extranjeras de Estados no miembros de la Unión Europea.

 - Clasificación del contratista (grupos, subgrupos, categorías):
 - C, Todos, d.
 - I, 1 y 6, b.
 - J, 2 y 4, b.
 - K, 9, b.

Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea: según se indica en el anexo I de las cláusulas administrativas particulares (apartado 14).

9. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: veintiséis días a partir de la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula quince del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Entidad: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Vicálvaro.
 - 2) Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
 - 3) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - e) Admisión de variantes: no procede.
 10. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Distrito de Vicálvaro.
 - b) Domicilio: plaza de Don Antonio de Andrés, número 18.
 - c) Localidad y código postal: 28032 Madrid.
 - d) Fecha y hora: las indicadas en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Madrid.
 11. Criterios de adjudicación (pluralidad de criterios):
 - Criterios no valorables en cifras o porcentajes (hasta 45 puntos):
 - 1) Organización de los trabajos: hasta 30 puntos.
 - 2) Plan de ahorro energético: hasta 15 puntos.
 - Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta 55 puntos):
 - 1) Oferta económica: hasta 50 puntos.
 - 2) Ensayo, análisis e informes específicos: hasta 5 puntos.
 12. Gastos de los anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
 13. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: perfil del contratante www.munimadrid.es/perfildecontratante
- Madrid, a 11 de noviembre de 2010.—El gerente del Distrito de Vicálvaro, Faustino Álvarez Menéndez.

(01/5.021/10)